CURSO 2026/2027

PROGRAMACIÓN DE PIANO
ENSEÑANZAS ELEMENTALES

DEPARTAMENTO DE

PIANO

C.P.M. SEBASTIÁN DURÓN

GUADALAJARA

ÍNDICE

1. Introducción **4**
1.1. Marco legal 4
1.2. Sentido e importancia de la programación 4
1.3. La música y su entorno 6
1.4. Características del alumnado 7
1.5. Principios psicopedagógicos de un alumno y su relación con la metodología 7
1.6. Valor formativo de la materia 8
2. Desarrollo curricular prescriptivo **9**
2.1. Objetivos/ Competencias: 9
2.2. Secuenciación de objetivos por cursos 10
2.3. Objetivo para alumnos que no han promocionado 14
2.4. Contenidos 14
2.5. Secuenciación de contenidos 15
2.6. Evaluación 19
2.6.1. Instrumentos de evaluación 19
2.6.2. Procedimientos de evaluación 19
2.6.3. Temporalización 20
2.6.4. Criterios de evaluación 21
2.6.5 Secuenciación de criterios de evaluación 22
2.6.5. Mínimos exigibles y criterios de calificación 23
2.6.6. Criterios de recuperación 27
2.6.7. Evaluación inicial 28
2.6.8. Faltas de asistencia y pérdida de la evaluación continua 28
3.1. Métodos de trabajo 30
3.2. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios 31
3.3. Materiales y recursos didácticos 31
4. Medidas de atención a la diversidad del alumnado **32**
5.1 Audiciones 33
5.1. Actividades extracurriculares 33
6. Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje **34**
6.1. Indicadores de evaluación 34
6.2 .Criterios de evaluación 34
6.3. Temporalización 34

7. Bibliografía y material de consulta **35**
7.1. Libros de referencia para los profesores 35
7.2. Métodos y material de referencia para las clases colectivas en Enseñanzas Elementales 35
7.3. Métodos y libros de referencia para el trabajo de la lectura a primera vista..... 36
8. Pruebas de acceso **37**
9. Anexos **38**
9.1. Anexo 1. Sistema de audiciones 38
Audición Fin de Curso. Enseñanzas Elementales..... 38
9.2. Anexo 2 Lista orientativa de obras por curso 38

1. Introducción

1.1. Marco legal

La última reforma educativa acometida en nuestro país es la concretada en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Dado que en esta en última reforma se han mantenido los aspectos básicos del currículo de las distintas enseñanzas artísticas, para la elaboración de esta programación didáctica se ha tomado como referencia la normativa expresada a continuación:

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), por la cual se introducen modificaciones puntuales y precisas a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Conforme a esta normativa, quedaba establecida en su Capítulo VI, artículos 45 al 47, los principios, ordenación y correspondencia de las enseñanzas artísticas; y en los artículos 48 al 50 la organización, acceso y titulaciones de las enseñanzas elementales y profesionales de música.

En las Enseñanzas Elementales, el desarrollo de esta normativa en la Comunidad Autónoma de Castilla–La Mancha se realiza mediante el Decreto 50/2025, de 8 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música.

Para regular las pruebas de acceso a las Enseñanzas de Música se atenderá a la Resolución de 20/05/2014, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Las Enseñanzas Elementales de música tienen como finalidad, según el Decreto 50/2025, de 8 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, desarrollar las capacidades de expresión artística del alumnado y proporcionar un nivel adecuado de competencias para acceder a los estudios profesionales de Música.

1.2. Sentido e importancia de la programación

Programar significa literalmente idear y ordenar las acciones necesarias para ejecutar un proyecto. Esta definición, aplicada a los procesos educativos, hace que el concepto de

programación adquiera el carácter de principio fundamental e ineludible para el correcto desarrollo de la acción educativa. Programar implica organizar por anticipado la acción educativa en un determinado período de tiempo, y dentro de unos objetivos establecidos, esto es, estructurar con antelación los procesos de enseñanza-aprendizaje en lo relativo a objetivos, contenidos, metodología y evaluación. Se debe tener en cuenta el centro educativo, su contexto sociocultural, el equipo docente y el alumnado, para hacer posible la puesta en práctica de un aprendizaje conectado con la realidad del entorno.

En la Orden 128/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios de música y de danza en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, establece en el artículo 34 que las programaciones didácticas deben contener los siguientes apartados:

a) Identificación de la asignatura: introducción con los datos o características que se consideren relevantes para cada asignatura, incluyendo una descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación.
b) Relación de objetivos y criterios de evaluación asociados a cada contenido, desglosados por curso, entre los que figurarán, literalmente expresados, los establecidos en el desarrollo curricular correspondiente. Los criterios de evaluación serán objetivables y medirán el grado de aprendizaje alcanzado por el alumnado en relación con las capacidades establecidas en las competencias de la asignatura.

b) Competencias que desarrolla la asignatura, entre las que figurarán, en todo caso, las establecidas en el desarrollo curricular correspondiente.

d) Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado, indicándose de manera precisa el tipo y número de pruebas o exámenes y los trabajos que, en su caso, deba realizar el alumnado, así como el resto de las actividades evaluables. Cronograma por curso.

c) Criterios de calificación de la asignatura, desglosados por curso, que incluirá la ponderación de las actividades evaluables en la calificación final de la misma para las diferentes convocatorias, en su caso, así como los requisitos mínimos para su superación.
d) Actividades de recuperación del alumnado con asignaturas pendientes, si procede.
e) Las actividades complementarias, diseñadas para responder a los objetivos y contenidos del currículo debiéndose reflejar el espacio, el tiempo y los recursos

que se utilicen. h) Las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

La aplicación y desarrollo de las programaciones didácticas garantizarán, por un lado, la coherencia con el Proyecto educativo y, por otro, la coordinación y el equilibrio de su aplicación entre los distintos grupos de un mismo nivel educativo. Asimismo, garantizarán la continuidad de los aprendizajes del alumnado a lo largo de los distintos cursos y niveles.

1.3. La música y su entorno

La música ha estado presente a lo largo de la historia como uno de los medios de comunicación y expresión más importantes del ser humano. El mundo de los sonidos permite plasmar ideas y conceptos estéticos de cada época permitiendo la mejor comprensión de cada etapa histórica. En la actualidad se ha convertido en un arte fundamental de la sociedad, puesto que permite expresar los conceptos estéticos de nuestro tiempo no sólo desde un punto de vista vanguardista, sino también acercando a nuestros jóvenes la posibilidad de un desarrollo musical adecuado en las aulas teniendo en cuenta sus gustos y tendencias musicales.

La música constituye un elemento con un valor incuestionable en la vida de las personas. En la actualidad vivimos en contacto permanente con la música, sin duda, el arte más poderosamente masivo de nuestro tiempo. El desarrollo tecnológico y digital ha ido modificando y suplantando considerablemente los referentes musicales de la sociedad por la posibilidad de una escucha simultánea de toda la producción musical mundial a través, la radio, más tarde los discos y actualmente las plataformas de reproducción de música. Ese mismo desarrollo tecnológico ha abierto, por un lado, nuevos cauces para la interpretación y la creación musical, tanto de músicos profesionales como de cualquier persona interesada en hacer música, pero al mismo tiempo ha desarrollado una crisis en la creatividad musical, al hacer del producto artístico un producto comercial de difusión masiva. En la actualidad, la Inteligencia Artificial ya es capaz de componer e interpretar piezas musicales. Esta excesiva mercantilización de la música hace que el acto de la creación artística se haya convertido en algo ajeno para la mayoría de las personas, dificultando e imposibilitando la capacidad de creatividad artística. Es por ello que la formación musical se vuelve imprescindible, al estimular la creatividad musical en concreto, como parte de la capacidad creativa del ser humano, que se desarrolla mediante la práctica instrumental, la improvisación y la interpretación.

Este arte, en toda su dimensión, permite una doble función en el desarrollo de las personas, desde el punto de vista del desarrollo personal y en la formación de los fundamentos técnicos y científicos del enriquecimiento cultural. Así pues, es necesaria una sólida formación musical como elemento indispensable en la educación de las personas.

1.4. Características del alumnado

La mayoría del alumnado de nuestro centro pertenece a la ciudad de Guadalajara, aunque también estudian en el conservatorio alumnos que viven en distintos municipios de la provincia.

La clase media de las familias de los alumnos que acuden al conservatorio es muy variable, ya que la oferta de plazas está únicamente regulada por una prueba de aptitud que coloca en plano de igualdad a todos los aspirantes. Por las características de estas enseñanzas, los alumnos que concluyen con éxito los estudios en el conservatorio suelen ser alumnos brillantes en las enseñanzas obligatorias. Sin embargo, la exigencia académica de la enseñanza secundaria y más tarde de la universitaria en muchos casos les plantea problemas en los últimos cursos de las Enseñanzas Profesionales para simultanear ambas disciplinas.

El alumnado del centro suele tener unos hábitos de educación y convivencia bastante desarrollados. Aun así, el aprendizaje musical en todas sus manifestaciones se revela como un potente instrumento para fortalecer la voluntad, la disciplina, la exigencia y la autocrítica.

En lo referente al entorno familiar de los alumnos debemos reseñar que las familias en su gran mayoría no están sensibilizadas suficientemente respecto a que la finalidad de las enseñanzas que se imparten en el conservatorio es alcanzar una formación sólida que permita a sus hijos un futuro desarrollo profesional dentro de la música.

1.5. Principios psicopedagógicos de un alumno y su relación con la metodología

En un Conservatorio, el profesor de Piano y tutor tiene las siguientes competencias:

a. Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos a su cargo.
b. Informar a la dirección del centro.
c. Facilitar la integración en el Centro de los alumnos a su cargo, y fomentar su participación en las actividades del mismo.
d. Facilitar la cooperación educativa entre los profesores y los padres de los alumnos.

e. Informar a los alumnos, a los profesores y, en su caso, a los padres y madres, de todo aquello que les concierna, en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.
f. Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
g. Colaborar con los profesores de los alumnos a su cargo, para la mejora de la práctica docente.
h. Colaborar con el conjunto de profesores del claustro para la mejora de la práctica docente y proyecto educativo del centro.

La clase de piano es una clase que integra no sólo conocimientos del instrumento, sino también de armonía, lenguaje musical, análisis, historia de la música, improvisación. La asignatura de piano resulta una de las más atractivas (y por tanto, demandadas) por presentar, entre otras, las siguientes características:

- Facilidad de hacer sonar el instrumento en los comienzos.
- Gran cantidad de repertorio en todos los estilos, y para todos los niveles.
- La capacidad polifónica del instrumento proporciona gran autonomía al pianista para hacer música sin necesidad de acompañante. Por otro lado, el piano presenta gran versatilidad para adaptarse con facilidad y rapidez a diversas funciones.
- La gran oferta y demanda del instrumento en el mercado hacen que el piano sea un instrumento accesible para padres y alumnos de un estatus social y/o económico medio.
- El Conservatorio ofrece la posibilidad de que los alumnos que no dispongan de piano propio comiencen sus estudios practicando en el centro, en las cabinas de estudio habilitadas para tal fin.

1.6. Valor formativo de la materia

La enseñanza de la música en general y del piano en particular, enriquece la formación integral del alumno, no solo por su aspecto formativo sino también por su aporte en el desarrollo del individuo y de su personalidad. Entre sus valores más significativos se encuentran el desarrollo del aspecto intelectual, socioafectivo, psicomotor, de crecimiento personal y formación de buenos hábitos.

En el aspecto intelectual, el estudio del piano favorece la atención, la observación, la concentración, el desarrollo de la memoria, la agilidad mental y la creatividad, permite

evaluar resultados, mide capacidades, ayuda al conocimiento de sí mismo, y enseña a pensar; en el aspecto psicomotor, el estudio del piano desarrolla la psicomotricidad fina, la agilidad corporal y su autonomía, y en el aspecto relativo al crecimiento personal promueve la libertad, alivia el temor y la timidez, canaliza la agresión y la frustración, desarrolla la voluntad y el autocontrol, enseña a delimitar libertades y a tomar decisiones, y potencia el logro de metas.

Además, cumple una función muy importante en el desarrollo socioafectivo del alumno al enseñar a diferenciar entre roles y a definir responsabilidades, lo capacita para una mayor y mejor relación con los compañeros, experimenta emociones y espontaneidad, y fomenta el crecimiento de sus sentimientos estéticos. El alumno se sensibiliza ante el arte y descubre un nuevo medio de expresión y comunicación, fortalece su autoestima, conoce y expresa sus capacidades, demuestra su perseverancia en el alcance de metas y se motiva al superar dificultades cuando, al participar en producciones artísticas, se esfuerza en aplicar correctamente los elementos básicos de la música.

2. Desarrollo curricular prescriptivo

2.1. Objetivos/ Competencias:

La enseñanza de Piano tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento, que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-mano sobre el teclado.

2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.

3. Adquirir una técnica de base que posibilite interpretar un repertorio adecuado a este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.

4. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

5. Interpretar en público repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas, estilos y culturas de una dificultad acorde con este nivel.

6. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.

7. Valorar y adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.

8. Estimular la creatividad a través de la práctica de la improvisación.

2.2. Secuenciación de objetivos por cursos

Curso 1º EE.EE.

1. Conocer la posición adecuada frente al instrumento, de forma que se favorezca la libertad de movimientos, así como la posibilidad de tocar con mayor expresividad y manejar un mayor rango dinámico.
2. Conocer las características del piano como instrumento de cuerda percutida, tanto en el aspecto tonal como en el aspecto dinámico.
3. Entender correctamente los principales signos de articulación y fraseo, así como los de tempo y matiz que aparecen en la partitura.
4. Fomentar la sensibilidad musical y la escucha como elemento de valor imprescindible para lograr una interpretación acorde a las características técnicas, dinámicas, y expresivas de la obra a interpretar, mostrando un conocimiento de las peculiaridades estilísticas propias de la misma, como factor de distinción.
5. Fomentar la interpretación expresiva, que manifieste lo que la obra le hace sentir o pensar, con absoluto respeto a las intenciones e indicaciones expresivas contenidas en la obra.
6. Conocer estructuras armónicas sencillas.
7. Interpretar un repertorio de obras de diferentes características fomentando el uso de la memoria.
8. Fomentar la práctica de obras de conjunto.
9. Desarrollar hábitos de estudio, partiendo de métodos y estrategias conducentes a mejorar la calidad de su aprendizaje y a optimizar el tiempo de dedicación al instrumento.
10. Trabajar a nivel básico la lectura a primera vista y la improvisación.
11. Iniciar la práctica de los pedales del piano.
12. Iniciar al alumno en la interpretación en público de las obras o movimientos de las mismas en caso de ser obras constituidas en varios movimientos-, seleccionadas por el tutor/a, de entre las obras programadas para su estudio a lo largo del curso.
13. Fomentar los recursos personales del alumno para que aprenda a reconocer su trabajo y crecer en autonomía y conciencia crítica.
14. Iniciar al alumno en el hábito de la memorización de patrones de digitación simples.
15. Conocer las notas musicales y su situación en el teclado.
16. Saber leer una partitura adecuada al nivel y sus símbolos (notas, silencios, figuras, líneas divisorias, claves de sol y fa, compases, etc.)

Curso 2º EE.EE.

1. Habituarse a una posición adecuada que posibilite y la libertad de movimientos, así como la posibilidad de tocar con mayor expresividad y manejar un mayor rango dinámico.
2. Conocer las características del piano como instrumento de cuerda percutida, tanto en el aspecto tonal como en el aspecto dinámico.
3. Desarrollar la escucha activa.
4. Entender correctamente los principales signos de articulación y fraseo, así como los de tempo y matiz que aparecen en la partitura.
5. Iniciar al alumno en el conocimiento de las principales características técnicas, dinámicas y expresivas rasgos principales de las diferentes épocas y estilos de las obras programadas en el curso, con el fin de enriquecer sus propias las posibilidades de expresión personal, dentro de las peculiaridades estilísticas inherentes de cada obra, como factor de distinción.
6. Iniciar al alumno en la comprensión formal de su repertorio.
7. Fomentar la expresividad de la interpretación atendiendo a las indicaciones del compositor de la obra.
8. Conocer estructuras armónicas sencillas.
9. Interpretar un repertorio de piezas de diferentes estilos, fomentando el uso de la memoria.
10. Fomentar la práctica de obras de conjunto.
11. Desarrollar hábitos de estudio. partiendo de métodos y estrategias conducentes a mejorar la calidad de su aprendizaje y a optimizar el tiempo de dedicación al instrumento.
12. Trabajar a nivel básico la lectura a primera vista y la improvisación.
13. Iniciar la práctica de los pedales del piano.
14. Interpretar en público las obras o movimientos de las mismas en caso de ser obras constituidas en varios movimientos, seleccionadas por el tutor/a, de entre las obras programadas para su estudio a lo largo del curso.
15. Fomentar los recursos personales del alumno para que aprenda a reconocer su trabajo y crecer en autonomía y conciencia crítica.
16. Iniciar al alumno en el hábito de la memorización de patrones de digitación simples.
17. Conocer las notas musicales y su situación en el teclado.

18. Saber leer una partitura adecuada al nivel y sus símbolos (notas, silencios, figuras, líneas divisorias, claves de sol y fa, compases, etc.).

Curso 3º EE.EE.

1. Habituarse a una posición adecuada que posibilite y favorezca la libertad de movimientos, así como la posibilidad de tocar con mayor expresividad y manejar un mayor rango dinámico.
2. Conocer las características del piano como instrumento de cuerda percutida, así como las del mecanismo de producción del sonido y funcionamiento de los pedales, de forma que sea capaz de aplicar dichos conocimientos con soltura en la interpretación del repertorio programado para el curso, tanto en la interpretación individual como en grupo.
3. Dar mayor soltura a los movimientos corporales sin que ello repercuta en posiciones y hábitos perjudiciales.
4. Desarrollar la escucha activa.
5. Entender correctamente los signos de articulación y fraseo, así como los de tempo y matiz que aparecen en la partitura.
6. Conocer las principales características técnicas, dinámicas y expresivas de las diferentes épocas y estilos de las obras programadas en el curso, con el fin de enriquecer sus propias posibilidades de expresión personal, dentro de las peculiaridades estilísticas inherentes de cada obra, como factor de distinción.
7. Trabajar la comprensión formal de su repertorio.
8. Fomentar la interpretación expresiva, que manifieste lo que la obra le hace sentir o pensar con absoluto respeto a las intenciones e indicaciones contenidas en la obra.
9. Profundizar en el conocimiento de estructuras armónicas sencillas.
10. Interpretar un repertorio de piezas de diferentes estilos, fomentando el uso de la memoria.
11. Fomentar la práctica de obras de conjunto.
12. Desarrollar hábitos de estudio partiendo de métodos y estrategias conducentes a mejorar la calidad de su aprendizaje y a optimizar el tiempo de dedicación al instrumento.
13. Trabajar la lectura a primera vista y la improvisación.
14. Desarrollar la práctica de los pedales del piano.

15. Interpretar en público las obras o movimientos de las mismas en caso de ser obras constituidas en varios movimientos-, seleccionadas por el tutor/a, de entre las obras programadas para su estudio a lo largo del curso.
16. Fomentar los recursos personales del alumno para que aprenda a reconocer su trabajo y crecer en autonomía y conciencia crítica.
17. Trabajar la memoria en sus distintos aspectos.

Curso 4º EE.EE.

1. Desarrollar la relajación y la concentración necesarias que permitan la libertad de movimientos, así como la posibilidad de tocar con mayor expresividad y manejar un mayor rango dinámico.
2. Conocer las características del piano como instrumento de cuerda percutida, así como las del mecanismo de producción del sonido y funcionamiento de los pedales, de forma que sea capaz de aplicar dichos conocimientos con soltura en la interpretación del repertorio programado para el curso, tanto en la interpretación individual como en grupo.
3. Desarrollar la escucha y los distintos modos de producción del sonido explorando las posibilidades del piano.
4. Entender correctamente los signos de articulación y fraseo, así como los de tempo y matiz que aparecen en la partitura.
5. Profundizar en el conocimiento de las características técnicas, dinámicas y expresivas de las diferentes épocas y estilos de las obras programadas en el curso, de forma que pueda identificar para y desarrollar los diversos aspectos que plantea una interpretación estilísticamente correcta.
6. Ampliar ~~en~~ la comprensión formal de su repertorio, de forma que pueda entender la lógica interna que lo construye comprensión de la obra, por tanto, mejor interpretación, y mucha más facilidad para la memorización.
7. Fomentar la interpretación expresiva, que manifieste lo que la obra le hace sentir o pensar, con absoluto respeto a las intenciones e indicaciones contenidas en la obra.
8. Profundizar en el conocimiento de estructuras armónicas sencillas.
9. Interpretar con musicalidad un repertorio que incluya piezas de diferentes estilos, fomentando el uso de la memoria.
10. Fomentar la práctica de obras de conjunto.

11. Desarrollar hábitos de estudio partiendo de métodos y estrategias conducentes a mejorar la calidad de su aprendizaje y a optimizar el tiempo de dedicación al instrumento.
12. Trabajar la lectura a primera vista y la improvisación.
13. Profundizar la práctica de los pedales del piano.
14. Interpretar en público las obras o movimientos de las mismas en caso de ser obras constituidas en varios movimientos-, seleccionadas por el tutor/a, de entre las obras programadas para su estudio a lo largo del curso.
15. Fomentar los recursos personales del alumno para que aprenda a reconocer su trabajo y crecer en autonomía y conciencia crítica.
16. Trabajar la memoria en sus distintos aspectos.

2.3. Objetivo para alumnos que no han promocionado

Facilitar un aprendizaje significativo y motivador que permita consolidar los contenidos mínimos, adaptando el repertorio y reforzando las destrezas técnicas y musicales según las necesidades de cada alumno.

2.4. Contenidos

1. Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental, tratando siempre de hallar un equilibrio satisfactorio entre ambos factores.

2. Práctica e interiorización de una adecuada técnica pianística y asentamiento de las bases de una utilización consciente del peso del brazo, de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.

3. Estudio de los principios generales de la digitación pianística y su aplicación en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver.

4. Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, la velocidad, la resistencia y la capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.

5. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

6. Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de ataque y de articulación en relación con la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.

7. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos o entre los dedos de una misma mano, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica que resulta indispensable en un instrumento polifónico como el piano.

8. Conocimiento y práctica de los pedales.

9. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumnado.

10. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, períodos, frases, secciones, etcétera, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

11. Lectura a vista de obras o fragmentos musicales sencillos.

12. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

13. Práctica de la improvisación libre y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.

14. Desarrollo de estrategias de aprendizaje y adquisición hábitos de estudio correctos y eficaces.

15. Interpretación en público de obras del repertorio estudiado.

16. Conocimiento de aspectos básicos de la fisionomía y mantenimiento del instrumento.

2.5. Secuenciación de contenidos

Curso 1º EE.EE.

1. Conocimiento de las partes esenciales que conforman un piano.
2. Conocimiento de los elementos físicos que van a formar parte activa en la interpretación (el conjunto formado por brazo – antebrazo – mano).
3. Comprensión y práctica por parte del niño de su posición adecuada ante el instrumento.
4. Iniciación, mediante la realización con manos separadas, de los distintos ataques de brazo, antebrazo, mano y dedos.
5. Ejercicios de ejecución de acordes con manos separadas para la obtención de la simultaneidad en el sonido.
6. Práctica de ejercicios y obras con movimientos paralelos y contrarios.
7. Distinción entre movimientos verticales y laterales en relación al diseño melódico, acordes y elementos expresivos de la partitura.
8. Ejercicios de peso, con manos separadas, para la obtención de diferentes dinámicas.
9. Iniciación al toque legato y staccato.
10. Paso del pulgar. Iniciación a la práctica de escalas de fácil ejecución y a la escala cromática.
11. Práctica de elementos expresivos tales como el staccato, legato, acentos, ligaduras de expresión y matices dinámicos. Especial atención al problema del sonido, iniciando al niño a la autoaudición.

12. Iniciación a la diferenciación de sonoridades entre ambas manos mediante ejercicios y obras sencillas, con melodía-acompañamiento y polifonía.
13. Conocimiento de estructuras musicales sencillas, tales como A-B y A-B-A.
14. Iniciación a la estructura armónica en piezas muy sencillas, viendo la relación entre los acordes y la estructura (acordes de tónica, dominante y subdominante).
15. Iniciación a la memorización
16. Iniciación a la práctica de la lectura a primera vista y a la improvisación.
17. Iniciación a la práctica instrumental en grupo.
18. Ejercicios y práctica del pedal.
19. Iniciación a las técnicas y planificación del estudio.
20. Preparación del recital en público. Técnicas de autocontrol, relajación y concentración.

Curso 2º EE.EE.

1. Conocimiento de las partes esenciales que conforman un piano.
2. Conocimiento de los elementos físicos que van a formar parte activa en la interpretación (el conjunto formado por brazo – antebrazo - mano, así como las características de cada dedo, en cuanto a fuerza e independencia).
3. Comprensión y práctica por parte del niño de su posición adecuada ante el instrumento.
4. Iniciación, mediante la realización con manos separadas, de los distintos ataques de brazo, antebrazo, mano y dedos.
5. Ejercicios de ejecución de acordes con manos separadas explicando los pasos a seguir para la obtención de la simultaneidad en el sonido.
6. Práctica de ejercicios y obras con movimientos paralelos y contrarios.
7. Distinción entre movimientos verticales y laterales en relación al diseño melódico, acordes y elementos expresivos de la partitura.
8. Ejercicios de peso, con manos separadas, para la obtención de diferentes dinámicas.
9. Iniciación al toque legato y staccato.
10. Paso del pulgar. Iniciación a la práctica de escalas de fácil ejecución y a la escala cromática.
11. Práctica de elementos expresivos tales como el staccato, legato, acentos, ligaduras de expresión y matices dinámicos. Especial atención al problema del sonido, iniciando al niño a la autoaudición.
12. Iniciación a la diferenciación de sonoridades entre ambas manos mediante ejercicios y obras sencillas, con melodía-acompañamiento y polifonía.
13. Conocimiento de estructuras musicales sencillas, tales como A-B y A-B-A.

14. Iniciación a la estructura armónica en piezas muy sencillas, viendo la relación entre los acordes y la estructura (acordes de tónica, dominante y subdominante).
15. Iniciación a la memorización.
16. Iniciación a la práctica de la lectura a primera vista y a la improvisación.
17. Iniciación a la práctica instrumental en grupo.
18. Ejercicios y práctica del pedal.
19. Iniciación a las técnicas y planificación del estudio.
20. Preparación del recital en público. Técnicas de autocontrol, relajación y concentración.

Curso 3º EE.EE.

1. Conocimiento de las partes esenciales que conforman un piano.
2. Conocimiento de los elementos físicos que van a formar parte activa en la interpretación (el conjunto formado por brazo – antebrazo - mano, así como las características de cada dedo, en cuanto a fuerza e independencia).
3. Ejercicios de ejecución de acordes.
4. Práctica de ejercicios y obras con movimientos paralelos y contrarios.
5. Distinción entre movimientos verticales y laterales con relación al diseño melódico, acordes y elementos expresivos de la partitura.
6. Ejercicios de peso para la obtención de diferentes dinámicas.
7. Práctica de escalas y arpegios.
8. Trabajo de la memoria.
9. Práctica de la lectura a primera vista y a la improvisación.
10. Práctica instrumental en grupo.
11. Ejercicios y práctica del pedal.
12. Técnicas y planificación del estudio.
13. Preparación del recital en público. Técnicas de autocontrol, relajación y concentración.
14. Análisis estructural, armónico y estético de las obras interpretadas.
15. Trabajo en las obras de los diversos modos de ataque y articulación en relación con la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.
16. Trabajo en las obras de la diferenciación de planos sonoros, y obtención de una buena calidad de sonido, desarrollando así la sensibilidad auditiva.
17. Estudio de los rasgos esenciales que diferencian los diferentes estilos musicales.
18. Práctica de obras de diferentes estilos.

19. Trabajo de la creatividad, tanto en la interpretación del repertorio como en la improvisación y composición de pequeñas piezas.
20. Asistencia a conciertos y participación en las audiciones.
21. Audición de grabaciones en casa recomendadas por el profesor.
22. Actividades grupales que favorezcan el desarrollo de la autoestima y el compañerismo.

Curso 4º EE.EE.

1. Conocimiento de las partes esenciales que conforman un piano.
2. Conocimiento de los elementos físicos que van a formar parte activa en la interpretación (el conjunto formado por brazo – antebrazo - mano, así como las características de cada dedo, en cuanto a fuerza e independencia).
3. Ejercicios de ejecución de acordes.
4. Práctica de ejercicios y obras con movimientos paralelos y contrarios.
5. Distinción entre movimientos verticales y laterales en relación al diseño melódico, acordes y elementos expresivos de la partitura.
6. Ejercicios de peso para la obtención de diferentes dinámicas.
7. Práctica de escalas y arpegios.
8. Trabajo de la memoria.
9. Práctica de la lectura musical y de la lectura a primera vista y la improvisación.
10. Práctica instrumental en grupo.
11. Ejercicios y práctica del pedal.
12. Técnicas y planificación del estudio.
13. Preparación del recital en público. Técnicas de autocontrol, relajación y concentración.
14. Análisis estructural, armónico y estético de las obras interpretadas.
15. Trabajo en las obras de los diversos modos de ataque y articulación en relación con la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.
16. Trabajo en las obras de la diferenciación de planos sonoros, y obtención de una buena calidad de sonido, desarrollando así la sensibilidad auditiva.
17. Estudio de los rasgos esenciales que diferencian los diferentes estilos musicales.
18. Trabajo de obras y estudios de mayores dimensiones pertenecientes a diferentes estilos musicales.
19. Trabajo de la creatividad, tanto en la interpretación del repertorio como en la improvisación y composición de pequeñas piezas.
20. Asistencia a conciertos y participación en las audiciones.

21. Audición de grabaciones en casa recomendadas por el profesor.
22. Actividades grupales que favorezcan el desarrollo de la autoestima y el compañerismo.
23. Desarrollo de la responsabilidad y de la valoración del trabajo bien hecho.

2.6. Evaluación

2.6.1. Instrumentos de evaluación

1. Observación sistemática de la evolución del alumno en las clases.
2. Trabajo semanal (esfuerzo, interés, disciplina).
3. Preguntas en las clases.
4. Observación del desarrollo de la autonomía del alumno en la resolución de problemas.
5. Asistencia.
6. Actitud en clase: respeto y atención.
7. Realización del repertorio propuesto por el profesor al principio de cada trimestre.
8. Observación de audiciones públicas y posteriormente de las grabaciones de las mismas.

2.6.2. Procedimientos de evaluación

Con el objetivo de que el alumno tome conciencia de su propio proceso de enseñanza, se propondrá insistentemente al alumno que realice un análisis de todo aquello que ha aprendido y la estrategia utilizada para poder hacerlo. La reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje incluirá de igual modo incitar al alumno a que comprenda lo que le ha resultado más fácil, más difícil o más interesante, así como la manera en la que puede seguir mejorando lo ya aprendido.

Debido a las peculiares características de la enseñanza instrumental, al ser ésta una disciplina individual en la que el alumno es el único partícipe de la clase, se intentará a través de un constante refuerzo positivo, conectar con las verdaderas capacidades e intereses de cada alumno, definiendo claramente los objetivos a alcanzar, estableciendo las conexiones existentes entre las diferentes materias cursadas por el alumno en el conservatorio, así como explorando de manera continua la forma en la que el alumno aprende mejor.

El procedimiento habitual será la evaluación continua del alumno, es decir, la observación sistemática de su evolución, a través de cuatro vías principales.

La clase individual

Se evaluará el proceso de aprendizaje del alumno en relación con el instrumento: actitud en clase, rendimiento, voluntad por aprender, calidad de la interpretación y autonomía en el estudio y siempre partiendo del nivel inicial del estudiante.

Participación en audiciones

Se evaluará el proceso de aprendizaje del alumno en relación a su capacidad para exponer el trabajo realizado con el instrumento en público y, previamente, para prepararse para realizar esta exposición con un nivel aceptable.

Actividades complementarias y extraescolares

Se evaluará positivamente del alumno en las diferentes actividades que se organizan, ya sea como parte activa, en cursos, encuentros de alumnos, concursos, etc. O pasiva, como oyente en cursos o asistente a encuentros, conciertos, talleres, etc.

2.6.3. Temporalización

Se hace bastante difícil establecer una distribución temporal de contenidos para estos cursos tan bajos y que sea válida para todos los alumnos, sobre todo teniendo en cuenta que hay muchos y muy variados métodos de iniciación al piano. El repertorio musical pianístico escrito para estos cursos es tan amplio y variado que no sería de mucha utilidad asignar a cada trimestre un número determinado de piezas u obras. Se trata más bien de que los contenidos mínimos exigibles estén repartidos entre las tres partes o trimestres que componen el curso y dejar que cada profesor decida el número de piezas que cada alumno estudie.

Sin embargo, y ya que un alumno va a realizar una media de 3 audiciones a lo largo de todo el curso, el número de piezas establecido como mínimo será de 3 obras (entre las que se pueden incluir estudios de técnica) en cada trimestre. Obviamente, esto se llevará a cabo siempre que el repertorio estudiado por el alumno garantice la realización de los mínimos exigibles para cada curso.

Por otro lado, los contenidos que tienen que ver con los elementos que conforman la práctica instrumental del piano (articulación, ritmo, fraseo, agógica, dinámica, pedalización, etc.) se trabajan de forma progresiva durante todo el curso y a lo largo de los diez cursos que componen el conjunto de las Enseñanzas Elementales y Profesionales

de Piano. La asimilación de estos contenidos va adquiriéndose de forma gradual y el alumno progresivamente va teniendo un mayor dominio sobre los mismos, sin que se pueda delimitar en el tiempo cuáles han de trabajarse antes o después, pues todos son necesarios simultáneamente a la hora de llevar a cabo la interpretación de una obra pianística.

2.6.4. Criterios de evaluación

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado de adoptar una posición corporal adecuada, de controlar los esfuerzos musculares que se requieren en la ejecución instrumental y de ejercer el control de la respiración y la columna de aire en el caso de los instrumentos de viento.

2. Dominar los recursos técnicos básicos que posibiliten interpretar un repertorio adecuado a este nivel.

Este criterio permite valorar la capacidad de asimilación, adquisición y desarrollo de los recursos técnicos propios del instrumento.

3. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

Este criterio permite valorar el desarrollo de la sensibilidad auditiva en el control de la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento, para percibir con actitud crítica el sonido producido y conseguir una interpretación de calidad.

4. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto musical.

5. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel e interpretarlas con la medida, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio permite valorar la capacidad de memorización de textos musicales y la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación.

6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado de aplicar en su estudio las indicaciones recibidas en clase y de desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

7. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

Este criterio permite valorar la capacidad de puesta en escena de las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación.

8. Improvisar en el instrumento a partir de los conocimientos adquiridos en cada fase de aprendizaje.

Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado para improvisar con el instrumento, sobre los parámetros rítmicos y melódicos dados, con autonomía y creatividad.

9. Conoce y aplica de forma rutinaria las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.

Este criterio permite valorar, a través de la observación rutinaria, el cuidado y el respeto del alumnado por el instrumento y su mantenimiento.

2.6.5 Secuenciación de criterios de evaluación

Curso 1º EE.EE

1. Conseguir una posición adecuada frente al instrumento que posibilite la realización de los movimientos necesarios a partir de las diferentes articulaciones del brazo.
2. Mostrar conocimiento de las características básicas del instrumento.
3. Leer textos musicales adecuadamente, con la digitación y medida correctas y ajustándose a las indicaciones del compositor.
4. Mostrar un desarrollo técnico que permita interpretar correctamente obras adecuadas a su nivel.
5. Mostrar una escucha consciente y activa en el desarrollo de las obras que permita una interpretación expresiva.
6. Demostrar a través de la interpretación una comprensión básica de la estructura formal y armónica.
7. Conseguir la interpretación de un repertorio de obras de diferentes características demostrando un uso adecuado de la memoria.
8. Mostrar la capacidad suficiente para tocar junto a otras personas, manteniendo el pulso y escuchando a los demás compañeros.
9. Mostrar un grado de destreza mínimo para poder leer a primera vista e improvisar en un nivel básico.
10. Mostrar la comprensión y la práctica de hábitos de estudio adecuados.
11. Manifestar una adecuada actitud y preparación ante la interpretación en público.
12. Demostrar responsabilidad para valorar su trabajo y el de los demás compañeros.

Curso 2º EE.EE.

Mismos puntos que Curso 1º EE.EE. más:

13. Mostrar un conocimiento básico de los rasgos característicos principales de diferentes épocas y estilos.

Curso 3º EE.EE.

Mismos puntos que Curso 2º EE.EE. más:

14. Mostrar soltura en los movimientos corporales que favorezcan la interpretación.

Curso 4º EE.EE.

Mismos puntos que Curso 3º EE más:

15. Evidenciar un grado de concentración y relajación adecuado para el estudio y la interpretación.

2.6.5. Mínimos exigibles y criterios de calificación

Para conseguir la calificación de APTO, se tendrán que cumplir los siguientes mínimos por curso:

Curso 1º EE

1. Conseguir una postura adecuada respecto al instrumento que permita una correcta colocación de la espalda y utilización de las diferentes articulaciones del brazo y dedos.
2. Leer e interpretar el texto musical correctamente respetando la digitación y atendiendo a las indicaciones dinámicas.
3. Medir correctamente.
4. Mostrar una capacidad técnica que permita, de acuerdo con su nivel:
    a. Desarrollar la flexibilidad necesaria de los diferentes elementos corporales que intervienen en la interpretación.
    b. Desarrollar la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de diferente intensidad entre ambas manos.
    c. Desarrollar los recursos técnicos básicos (resistencia, velocidad, independencia digital, coordinación y psicomotricidad, etc.)
    d. Comprender el funcionamiento del pedal de resonancia y practicar su uso en algunas piezas sencillas.

5. Demostrar la adquisición de hábitos correctos de estudio que favorezcan y estimulen la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina del alumno.
6. Interpretar un repertorio de piezas de diferentes características adecuadas a su nivel (ver lista orientativa), mostrando matices expresivos.
7. Interpretar, al menos, una obra del programa de memoria en la Audición Fin de Curso.
8. Actuar en público en la Audición Fin de Curso y, al menos, en una de las audiciones colectivas organizadas a lo largo del curso escolar (Ver Anexo I).

Curso 2º EE

1. Conseguir una postura adecuada respecto al instrumento que permita una correcta colocación de la espalda y utilización de las diferentes articulaciones del brazo y dedos.
2. Leer e interpretar el texto musical correctamente respetando la digitación y atendiendo a las indicaciones agógicas y dinámicas.
3. Medir correctamente.
4. Mostrar una capacidad técnica que permita, de acuerdo con su nivel:
    a. Desarrollar la flexibilidad necesaria de los diferentes elementos corporales que intervienen en la interpretación.
    b. Desarrollar la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de diferente intensidad entre ambas manos.
    c. Desarrollar los recursos técnicos básicos (resistencia, velocidad, independencia digital, coordinación y psicomotricidad, etc.)
    d. Comprender el funcionamiento del pedal de resonancia e incorporarlo en la interpretación de sus piezas de forma habitual, demostrando capacidad de escucha.
5. Demostrar la adquisición de hábitos correctos de estudio que favorezcan y estimulen la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina del alumno.
6. Interpretar un repertorio de piezas de diferentes características adecuadas a su nivel (ver lista orientativa), mostrando matices expresivos.
7. Interpretar, al menos, una obra del programa de memoria en la Audición Fin de Curso.
8. Actuar en público en la Audición Fin de Curso y, al menos, en una de las Audiciones Colectivas organizadas a lo largo del curso escolar. (Ver Anexo I)
9. Para que el alumno pueda superar el curso deberá haber completado el programa del curso que constará COMO MÍNIMO de dos estudios y cuatro obras.

Curso 3º EE

1. Conseguir una postura adecuada respecto al instrumento que permita una correcta colocación de la espalda y utilización de las diferentes articulaciones del brazo y dedos.
2. Leer e interpretar el texto musical correctamente respetando la digitación y atendiendo a las indicaciones agógicas y dinámicas.
3. Medir correctamente.
4. Mostrar una capacidad técnica que permita, de acuerdo con su nivel:
    a. Desarrollar la flexibilidad necesaria de los diferentes elementos corporales que intervienen en la interpretación.
    b. Desarrollar la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de diferente intensidad entre ambas manos.
    c. Desarrollar recursos técnicos (resistencia, velocidad, independencia digital, coordinación y psicomotricidad, etc.)
    d. Mostrar la práctica de diferentes modos de ataque y articulación.
    e. Usar el pedal mostrando capacidad de escucha.
5. Demostrar la adquisición de hábitos correctos de estudio que favorezcan y estimulen la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina del alumno.
6. Interpretar un repertorio de piezas de diferentes estilos adecuado a su nivel (ver lista orientativa), mostrando matices expresivos.
7. Interpretar, al menos, una obra del programa de memoria en la Audición Fin de Curso.
8. Actuar en público en la Audición Fin de Curso y, al menos, en una de las audiciones colectivas organizadas a lo largo del curso escolar (Ver Anexo I)
9. Para que el alumno pueda superar el curso deberá haber completado el programa del curso que constará COMO MÍNIMO de dos estudios y cuatro obras.

Curso 4º EE

1. Conseguir una postura adecuada respecto al instrumento que permita una correcta colocación de la espalda y utilización de las diferentes articulaciones del brazo y dedos.
2. Leer e interpretar el texto musical correctamente respetando la digitación y atendiendo a las indicaciones agógicas y dinámicas.
3. Medir correctamente.
4. Mostrar una capacidad técnica que permita, de acuerdo con su nivel:
    a. Desarrollar la flexibilidad necesaria de los diferentes elementos corporales que intervienen en la interpretación.

b. Desarrollar la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de diferente intensidad entre ambas manos.
c. Desarrollar recursos técnicos (resistencia, velocidad, independencia digital, coordinación y psicomotricidad, etc.)
d. Mostrar la práctica de diferentes modos de ataque y articulación.
e. Usar el pedal mostrando capacidad de escucha.
f. Mostrar control del peso del brazo.

5. Demostrar la adquisición de hábitos correctos de estudio que favorezcan y estimulen la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina del alumno.
6. Interpretar un repertorio de piezas de diferentes estilos adecuado a su nivel (ver lista orientativa), mostrando matices expresivos.
7. Interpretar, al menos, una obra del programa de memoria en la Audición Fin de Curso.
8. Actuar en público en el Recital Fin de Curso y, al menos, en una de las audiciones colectivas organizadas a lo largo del curso escolar (Ver Anexo 1).
9. Para que el alumno pueda superar el curso deberá haber completado el programa del curso que constará COMO MÍNIMO de dos estudios y cuatro obras.

La calificación al alumnado se otorgará dentro de una escala de números enteros de 0 a 10, considerándose positiva si es mayor o igual a 5.

Para hallar la media numérica y, por tanto, la calificación final de cada alumno, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Posición del cuerpo. Adopción de una adecuada respecto al instrumento que permita una correcta colocación de la espalda y utilización de las diferentes articulaciones del brazo y dedos.

   Con este criterio se pretende calificar el dominio del esquema corporal (especialmente del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-mano) y de las capacidades psicomotrices para adquirir capacidad técnica y de concentración en la interpretación, tratando de hallar siempre un equilibrio satisfactorio entre ambos factores, así como la utilización del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de la sonoridad, el desarrollo de toda la gama de modos de ataque y de toda la gama de modos de toque y el empleo de una digitación apropiada.

2. Conocimiento y dominio del programa de obras trabajando a lo largo del curso en base al programa de curso establecido en la presente programación, valorando la dificultad del repertorio y la calidad de la interpretación, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
   - Sonido, dinámica y agógica
   - Fraseo y articulación, estilo y ornamentación
   - El pedal
   - Ritmo
   - Memoria

   Con este criterio se pretende calificar el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras trabajadas, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas, la fidelidad al texto, el desarrollo de la sensibilidad auditiva necesaria para controlar la calidad sonora, la consecución del sonido *cantábile*, la aplicación de los conocimientos musicales adquiridos y de los criterios estéticos y de ornamentación correspondientes a las diferentes épocas y estilos musicales, el adecuado uso de los pedales, y la precisión rítmica, para conseguir una interpretación artística de calidad.

3. Interés e implicación en las clases, el estudio cotidiano, la autonomía en la organización del estudio y en la resolución de problemas, así como la participación en las actividades evaluables organizadas por el Departamento.

   Con este criterio se pretende calificar el desarrollo de la autonomía necesaria para realizar un trabajo cotidiano en casa, el grado de implicación en las clases así como en las actividades con participación obligatoria.

4. Control y seguridad en la actuación en público.

   Con este criterio se pretende calificar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística a la hora de la actuación en público. Para poder aprobar cada curso, será requisito indispensable haber actuado en la Audición Fin de Curso.

2.6.6. Criterios de recuperación

Para los criterios de recuperación, se atenderá a lo dispuesto en la Orden del 25/06/07 que regula la evaluación del alumnado que cursa Enseñanzas Elementales de Música en Castilla la Mancha y a los mínimos exigibles establecidos en la presente programación.

Si el alumno promociona con la asignatura pendiente, deberá recuperar dicha asignatura en una de las audiciones colectivas celebradas a lo largo del curso con un programa acorde con los criterios establecidos en el curso correspondiente y en las mismas condiciones de la audición final del curso (Ver Anexo 1). El mínimo de profesores asistentes a dicha audición sería 3.

2.6.7. Evaluación inicial

Al comienzo de cada curso escolar se realizará una evaluación inicial del alumno que permitirá averiguar el nivel de conocimientos previos, así como las cualidades y el potencial del alumno que entra a formar parte de la asignatura (en el caso de los alumnos de 1º EE.EE.) o del alumno que continúa con la asignatura (cursos 2º, 3º y 4º EE.EE.) Esta evaluación permitirá de igual modo establecer las expectativas para el nuevo curso, la cantidad de tiempo de estudio apropiada, la importancia de un estudio constante, así como la necesaria planificación de las estrategias metodológicas a adoptar de cara al nuevo curso. En el caso de alumnos que aún no dispongan de instrumento propio, se informará a las familias de la necesidad de adquirir uno, informando sobre las prestaciones mínimas que deberá tener tal instrumento.

2.6.8. Faltas de asistencia y pérdida de la evaluación continua

Las faltas de asistencia se justificarán a través de un mensaje enviado por la plataforma Educamos CLM o por correo electrónico. En el caso de alumnado menor de edad, las ausencias serán justificadas por los padres o tutores legales. El alumnado mayor de edad justificará las faltas en su propio nombre.

Cuando las faltas de asistencia no justificadas de un alumno o alumna supere el 30% del total de horas lectivas del curso (Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura):

Perderá la plaza como alumno o alumna en los cursos sucesivos, debiendo concurrir nuevamente al proceso general de admisión, haciéndose constar mediante la oportuna diligencia en los documentos de evaluación del alumno o alumna.

Perderá su derecho a la evaluación continua, manteniendo el derecho tanto a la convocatoria ordinaria como a la extraordinaria del curso.

De igual modo: Cuando las faltas de asistencia no justificadas de un alumno o alumna supere el 30% del total de horas lectivas de una asignatura, o lo que es lo mismo, 10 faltas a lo largo del curso para las asignaturas que tienen una sesión semanal y 20 faltas para las que tienen dos sesiones semanales, perderá su derecho a la evaluación continua en esa asignatura, manteniendo tanto el derecho a la convocatoria ordinaria como a la extraordinaria en esa asignatura en las Enseñanzas Profesionales.

Cuando las faltas de asistencia no justificadas de un alumno o alumna supere el 30% del total de las horas lectivas en alguno de los trimestres del curso, o lo que es lo mismo, 4 faltas para las asignaturas que tienen una sesión semanal y 8 faltas para las que tienen dos sesiones semanales, perderá el derecho a la evaluación continua en el trimestre en cuestión. No perderá de ninguna manera el derecho a asistir a clase ni el derecho tanto a la convocatoria ordinaria como a la extraordinaria del curso en el caso de las Enseñanzas Profesionales.

3. Metodología

3.1. Métodos de trabajo

La formación del futuro pianista debe abordarse desarrollando una metodología que contenga las fórmulas aplicables a la solución de los problemas técnicos y musicales que el instrumento plantea y adecuándolas a las necesidades particulares de cada alumno.

Dentro de lo que es el aprendizaje del instrumento, habría que considerar necesariamente la adquisición de una serie de conocimientos técnicos que permitan al alumno expresar el contenido musical.

Pero lo más importante en este sentido, es que el profesor explique el porqué de una u otra determinada técnica, para que el alumno aprenda gradualmente a ser autosuficiente.

Debemos, pues, tener presente en todos los cursos los siguientes aspectos:

1. Que el alumno no pierda nunca la idea musical. La técnica está siempre al servicio del contenido musical. Para ello el profesor deberá trabajar con el alumno, de acuerdo a su nivel, el carácter de la obra, la época, el estilo, el compositor, prestar especial atención a la cuestión del sonido, enseñar al alumno a escucharse a sí mismo, en general, valerse de todo tipo de recursos encaminados a tal fin.
2. Enseñar al alumno a estudiar adecuadamente y analizar en todo momento los problemas técnicos con los que se encuentre. A desarrollar la concentración, la memoria y la capacidad de investigación personal. Hacer hincapié en la relajación, en buscar la forma más natural de tocar eliminando de raíz los malos hábitos que obstaculicen el progreso en un futuro.
3. Práctica de los elementos del lenguaje musical mediante movimientos corporales.
4. El profesor debe ser un guía que al mismo tiempo que da soluciones concretas a problemas concretos sepa llevar al alumno a la forma de solucionarlos él personalmente. Debe enseñar al alumno a estudiar racionalmente; a analizar en todo momento los problemas técnicos con los que se encuentre; a desarrollar la concentración, la memoria, y la capacidad de investigación personal.
5. Incentivar al alumno a participar en actividades complementarias: estimular la iniciativa creativa, fomentar la improvisación y la lectura a primera vista, contribuir al conocimiento de la música a través de audiciones de conciertos, audiciones, trabajos diversos, lecturas, etc., incentivar la participación en formaciones camerísticas, etc.

Fomentar el interés por la música dentro y fuera del centro (incentivar al alumno para que asista a conciertos, escuche música en casa, etc.).

6. Si el profesor lo considera oportuno, debe incentivar el ejercicio físico como prevención de problemas en la columna vertebral, tan comunes desgraciadamente en trabajos que requieren de gran cantidad de tiempo sentado o adoptando determinadas posturas que pueden ser perjudiciales

   si no se toman las medidas preventivas oportunas), así como medio para fomentar un estado físico y mental positivo.

En cuanto a los recursos didácticos de que dispone el centro, contamos con libros dispositivos móviles y partituras, equipos de música, televisión y video, etc. También se dispone de un aula de informática con acceso a Internet. Todo ello contribuye al mejor desarrollo de nuestra labor docente y como herramientas de trabajo.

3.2. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

Los alumnos recibirán una clase individual semanal de una hora de duración. Los alumnos de 1º y 2º de enseñanzas elementales podrán dividir su clase en dos medias horas semanales.

Para el desarrollo de nuestro trabajo contamos con los espacios disponibles del centro (aulas, auditorio, sala de vídeo, sala de informática, etc.).

3.3. Materiales y recursos didácticos

Los materiales necesarios para impartir la asignatura adecuadamente son los siguientes:

1. Clase con un piano de cola y banqueta regulable. Para impartir las clases colectivas, es necesario tener tantas banquetas como alumnos estén tocando el piano al mismo tiempo. Muy recomendable en estas clases sería disponer de un piano o teclado extra.
2. Pizarra.
3. Material didáctico: partituras, métodos de técnica fáciles, métodos de lectura a primera vista, equipo de música y metrónomo.
4. Ordenador con conexión a Internet.
5. Pedaleros y adaptadores (escalones) para alumnos de estatura baja.

4. Medidas de atención a la diversidad del alumnado

La atención a la diversidad es una de las exigencias principales en respuesta al principio de igualdad de derechos educativos que recoge la Constitución.

La diversidad a la que nos referimos se ve reflejada, por un lado, en las diferentes habilidades y capacidades de cada alumno, y por otro, en la condición social y situación personal y familiar. Ambas cuestiones tienen su repercusión, tanto en la manera de enfrentarse a los estudios (motivaciones y perspectivas), como en los ritmos de aprendizaje. Estas formas de diversidad son tratadas desde la propia flexibilidad de la programación que, dentro de los límites que imponen unos estudios de régimen especial y carácter profesional, trata de dar respuesta a todos los alumnos desde su peculiaridad.

Pero además de estos casos, existe una realidad más compleja, representada por aquellos alumnos a los que denominamos en conjunto como alumnos con necesidades educativas especiales. Entendemos por ACNEE aquellos alumnos que presentan cualquier tipo y grado de dificultad para el aprendizaje, en un continuo que va desde las más leves y transitorias a las más graves y permanentes. Estos alumnos necesitan de unas atenciones y adaptaciones concretas que les permitan disfrutar de la igualdad anteriormente citada. Ahora bien, la naturaleza misma de unos estudios musicales profesionales impone límites a estos supuestos, pues más allá de ciertos parámetros físicos y psicológicos será imposible enfrentarse a los mismos. Sobra decir que cada vez está más aceptada la música como terapia en el tratamiento de ciertas enfermedades, no sólo la escucha sino también la práctica, pero no sería el Conservatorio Profesional el entorno en el que desarrollar estas actividades.

5. Actividades complementarias y extracurriculares

5.1 Audiciones

- Para aprobar el curso será condición indispensable haber participado al menos en una Audición Interna a lo largo del curso, además de la Audición Interna Fin de Curso, de carácter obligatorio para todo el alumnado que el profesor considere apto para pasar de curso. Además se debe considerar que para poder participar en la Audición Interna Fin de Curso, el alumno deberá haber completado el programa del curso que el profesor le habrá facilitado con anterioridad.
- Asistencia a audiciones de la especialidad, aunque no se participe tocando.

5.1. Actividades extracurriculares

- Clases magistrales impartidas por un pianista de reconocido prestigio y dirigidas a alumnos de Enseñanzas Profesionales, tanto de Piano como de Conjunto y, en todo caso, alumnos de Enseñanzas Elementales que tenga un nivel alto para poder garantizar el buen aprovechamiento de las clases.
- Participación de los alumnos de Piano en los conciertos organizados desde el Departamento de Actividades Extracurriculares.
- Participación de los alumnos en los conciertos organizados en la Semana Cultural.
- Concierto-Intercambio con el Departamento de Piano del Conservatorio Profesional de Música “Pedro Aranaz”, de Cuenca, organizado en nuestro centro.

6. Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje

6.1. Indicadores de evaluación

La evaluación no solo debe realizarse al alumno. Se debe evaluar también nuestro trabajo como docentes. Como indicadores de que nuestra labor se está realizando correctamente, debemos tomar en cuenta los siguientes:

- La actitud del alumno hacia nuestra asignatura.
- Las audiciones programadas.
- Actividades complementarias.
- Sesiones de evaluación.

6.2 .Criterios de evaluación

En todas estas situaciones podemos sacar conclusiones sobre la efectividad de nuestra enseñanza.

Los criterios para realizar esta evaluación pueden basarse en los siguientes puntos:

- La observación directa del alumno.
- Cumplimiento de los contenidos mínimos que hemos programado para ese curso.
- Buen resultado en las audiciones y pruebas de evaluación.
- Participación e interés mostrado en las actividades complementarias.
- Buen funcionamiento del alumnado.
- Entrevistas con padres y alumnos.

El principal procedimiento para detectar si el proceso de enseñanza-aprendizaje se está llevando a cabo correctamente es analizar clase tras clase, que el alumno responde, observar su actitud, y hacer un seguimiento mediante fichas u otros mecanismos que nos ayuden a detectar cualquier problema.

Además, a final de curso se elaborará una memoria donde quedarán reflejados las dificultades que hayan podido surgir para poder corregirlos el curso siguiente.

6.3. Temporalización

Trimestralmente se realiza una evaluación del cumplimiento de los objetivos mínimos que nos sirve como guía para ir adecuando los contenidos al alumno a lo largo del curso.

7. Bibliografía y material de consulta

7.1. Libros de referencia para los profesores

- "Educar la visión artísitica" Ed. Paidós. EISNER, E.W.
- "Educación artística y desarrollo humano" Ed. Paidós. GARDNER, H.
- "Ocho estudios de psicopedagogía musical" Ed. Ricordi. HEMSY, V.
- "La iniciación musical del niño" Ed. Ricordi. HEMSY, V.
- "Limpieza de oídos" Ed. Ricordi. SHAFER, M.
- "Cuando las palabras cantan" Ed. Ricordi. SHAFER, M.
- "El nuevo paisaje sonoro" Ed. Ricordi. SHAFER, M.
- "El compositor en el aula" Ed. Ricordi. SHAFER, M.
- "Hacia una educación sonora" Ed. Ricordi. SHAFER, M.
- "Music Schools in Europe" Ed. Schott. VARIOS
- "A teacher in two worlds" Ed. Abraham Mariann Budapest. VARRO, M.
- "Las bases psicológicas de la educación musical" Ed. Eudeba B. Aires. WILLEMS, E.
- "Group piano lessons. A practical guide" Ed. Forsyth Br. LEE, J.

7.2. Métodos y material de referencia para las clases colectivas en Enseñanzas Elementales

- "Kathenka´s Muziekboek". Ed. Broekmans Van Poppel. ANDRIESSEN, J.
- "Ejercicios melódicos op. 149". DIABELLI, A.
- "Il primo concerto del giovane pianista, 6 vol.". Ed. Carisch S.P.A. Milán. GALLUZZI, G.
- "Juegos vol. 4" Ed. Editio Musica Budapest. KURTAG, G.
- "Transcriptions" Ed. Editio Musica Budapest. KURTAG, G.
- "Spielt zu zweit" Ed. Siroski. MOLSEN, U.
- "Miniaturas" Ed. Editio Musica. SARI, J.
- "5 Easy pieces" Ed. Chester. STRAVINSKY, I.
- "Music Alphabet, 2 vol." Ed. Peters. STRAVINSKY, S.

- “One with another” Ed. M. Teöke. TEÖKE, M. - “El cocodrilo a 4 manos” Ed. Breirkopf. VARIOS - “Duets for children” Ed. Oxford. WALTON, W.
- “3 piezas op. 36” WEINER, L.

7.3. Métodos y libros de referencia para el trabajo de la lectura a primera vista

- “Improve your sight-reading, 8 vol.” Ed. Faber. HARRIS, P.
- “Piano music for young and old op. 53” Ed. Master Music Corporation. NIELSEN, C.

8. Pruebas de acceso

Los requisitos para acceder a las Enseñanzas Elementales de Música están basados en la edad y la aptitud musical de los candidatos.

1. Para acceder a estas enseñanzas será requisito imprescindible tener cumplidos antes del 31 de diciembre del año de inicio:
    a. Primer curso: entre 8 y 12 años
    b. Segundo curso: entre 9 y 13 años
    c. Tercer curso: entre 10 y 14 años
    d. Cuarto curso: entre 11 y 15 años
2. Los candidatos deberán realizar una prueba de aptitud.

La prueba para acceder a 1º de Enseñanzas Elementales evaluará las siguientes dimensiones:

1. Competencia auditiva
2. Entonación melódica
3. Habilidad y sentido del ritmo

Las pruebas para acceder a 2º, 3º y 4º curso de las Enseñanzas Elementales, en la especialidad de Piano, constarán de dos pruebas:

1. Prueba de Audición y Lenguaje
2. Prueba Instrumental, en la que el aspirante interpretará tres obras de libre elección y de nivel similar a las incluidas en la lista orientativa del curso anterior al que se opta (consultar el Anexo 2 de la presente programación didáctica).

En esta prueba instrumental, los criterios de evaluación serán los siguientes:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas
2. Adaptación y fidelidad a la partitura interpretada: afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica y estilo
3. Calidad y correcta emisión del sonido en relación al nivel del curso
4. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental en relación al nivel del curso
5. Valoración de la interpretación cuando ésta se realice de memoria.

9. Anexos

9.1. Anexo 1. Sistema de audiciones

Para aprobar el curso será condición indispensable haber participado al menos en una Audición Colectiva interna del Departamento a lo largo del curso además de la Audición Fin de Curso, de carácter obligatorio para todo el alumnado que el profesor considere apto para pasar de curso.

Se tendrá en cuenta que para poder participar en la Audición Fin de Curso el alumno deberá haber completado el programa del curso que el profesor le habrá facilitado con anterioridad.

El profesorado asistente a dicha audición mantendrá una reunión en la cual intercambiará impresiones sobre las interpretaciones de los alumnos.

Audición Fin de Curso. Enseñanzas Elementales

El programa a presentar deberá estar formado por 3 piezas del nivel del curso correspondiente al alumno, en ningún caso de nivel inferior.

En todos los cursos el alumno deberá presentar **al menos una de las piezas del programa de memoria**.

En las sonatas (o sonatinas) se podrá considerar un movimiento o dos como pieza, a criterio del profesor, y con la aprobación del Departamento. Una de las piezas a presentar puede ser un estudio.

1º EE.EE.	Audición Fin de Curso. Programa de 3 piezas.
2º EE.EE.	Audición Fin de Curso. Programa de 3 piezas de distintos estilos a interpretar ante el profesorado del departamento didáctico.
3º EE.EE.	Audición Fin de Curso. Programa de 3 piezas de distintos estilos.
4º EE.EE.	Recital Fin de Enseñanzas Elementales. Programa de 3 piezas de distintos estilos a interpretar ante el profesorado del departamento didáctico.

9.2. Anexo 2 Lista orientativa de obras por curso

Curso 1º EE.EE.

- “Primeros pasos”. M. Aaron.
- Álbum de Ana Magdalena Bach. J. S. Bach.
- Chester´s Piano Book. C. Barrat.
- Mikrokosmos volúmenes I y II. B. Bartók

- For Children Volumen I (primeras piezas). B. Bartók - Piano Nivel Elemental, Nivel 1. J. Bastien.
- Escuela preparatoria de piano. Beyer.
- 25 estudios fáciles op. 100. (Candor, Arabescos…). F. Burgmüller.
- Sonatina para piano op 36 nº 1. M. Clementi.
- Método europeo de Piano vol. 1. F. Emonts.Cuadernos de Adriana, Vol. 1: A. García Abril.

  Komposierbuch für der junger Klavierspieler. Peter Heilbut.

  Método para piano. V. Hemsy de Gaínza.
- 30 piezas para niños op. 27. D. Kabalewsky.
- 24 piezas fáciles op. 39 y op. 51. D. Kabalewsky.
- 12 pequeñas piezas para piano. Zoltán Kódaly.
- Método de piano. C. Martín Colinet.
- Escuela rusa de piano. Vol. 1º A. A. Nikolaev.
- "El piano. Iniciación". "El piano. 1º ". Tchokov/Gemiu. - Curso moderno de piano. J. Thompson.

Curso 2º EE.EE.

- Álbum de Ana Magdalena Bach. J. S. Bach.
- Zongora Iskola 1, Klavierschule. B. Bartók.
- Mikrokosmos volume II. B. Bartók.
- For Children volumen I. B. Bartók.
- Piano Nivel 2 y 3. J. Bastien.
- Estudios op. 100. F. Burgmüller.
- Sonatina para piano op 36 nº 2. M. Clementi - Cuadernos de Adriana vol. 2. A. García Abril.
- Il mio primo Haydn.
- Kinderkomponieren für Kinder. Vol.1. Peter Heilbut.
- Piezas fáciles para piano de los siglos XVII y XVIII. (1ª parte). H. Hemsy de Gaínza.
- 24 piezas fáciles para piano Op. 39 y Op. 51. D. Kabalewsky.
- Estudios op 37 (nº 1, 2, 3, 4, 5, 6). H. Lemoine.
- Cuaderno de apuntes de Londres. W.A. Mozart.
- Escuela rusa de piano, 1º B. A. Nikolaev.

- Álbum de la Juventud (piezas más fáciles). R. Schumann.
- "El piano. 2º ". Tchokov/Gemiu.
- Curso moderno de piano. J. Thompson.
- I´m already playing, Op. 21. F. Rybicki.

Curso 3º EE.EE.

- Pequeños preludios y fugas. J. S Bach.
  Piano Nivel 3. J. Bastien.
  Mikrokosmos volúmenes II y III. B. Bartók.
  For Children volumen I. B. Bartók
- Sonatina en sol M, Sonatina en Fa M. L. v. Beethoven.
- Estudios op. 100 (nº 1,8,9). H. Bertini.
- Estudios op. 100. F. Burgmüller.
- Sonatinas op 36 nº 3, 4. M. Clementi.
- Estudios op 299 "Escuela de la velocidad" (nº 1, 2). C. Czerny. - Cuadernos de Adriana vol 3. A. García Abril.
- Il mio primo Haydn.
- Piezas fáciles para piano de los siglos XVII y XVIII. (1ª parte). H. Hemsy de Gaínza.
- Sonatinas op 20, op 55. F. Kuhlau.
- Estudios infantiles op. 37. H. Lemoine.
- I´m already playing, Op. 21. F. Rybicki.
- Álbum de la Juventud. R. Schumann.

Curso 4º EE.EE.

Estudios:

- H. Bertini op. 32, Op. 29.
- J.B. Cramer. 84 estudios, vol. 1.
- C. Czerny op. 636 (nºs 1, 2, 3, 5, 6, 19, 23, 24) op. 299 (Cuadernos 1 y 2. Ej. Nºs 3, 4, 6).
- S. Heller. Estudios Op. 45, Op. 46.
- H. Lemoine: "Estudios infantiles", Op. 37.
- M. Moszkowski. Primer cuaderno de los "20 pequeños estudios" Op. 91.

Obras barrocas:

- J.S. Bach: Pequeños preludios BWV 952, 953, 961. Invenciones a dos voces.

Obras clásicas:

- Sonatas de la Primera época de Haydn, Sonatinas de Mozart, Beethoven, Clementi, Diabelli, Kuhlau, etc.
- L. van Beethoven. Escocesas. Sonatinas, 1, 2, 3, 4 y 6.
- M Clementi. Sonatinas Op. 36 y 37.
- A. Diabelli. Sonatinas Op. 151 y 168.

  J. Haydn. Sonatas Hob. XVI/8, 9 y 4.

  F. Kuhlau. Sonatinas Op. 20, 55 y 88.

  W. A. Mozart. Sonatinas vienesas. Ej. nº 3, 4, y 5. Notenbuch.

Obras románticas:

- F. Chopin. Mazurkas. Ej. nº 4, 9, 56. Preludios (según nivel). Valses (según nivel).
- N. Gade. "Aquarelles".
- E. Grieg. "Piezas líricas".
- F. Mendelssohn. Piezas infantiles Op. 72. Ejemplo, Op. 72 nº 2. Romanzas sin palabras (según nivel).
- R. Schumann: Álbum para la juventud Op. 68. Ejemplo, nº 19 "Pequeña romanza".
- P. I. Tchaikovski: Álbum de la Juventud Op. 39. Ejemplo, nº 21 "Dulces sueños"

Obras modernas y españolas:

- I. Albéniz: Malagueña
- B. Bartók. Mikrokosmos, vol. 3. For Children 1. Ej. nº 21. Allegro robusto.
- C. Debussy. El pequeño pastor. El pequeño negro.
- S. Prokofiev: Música para niños, Op. 65.